



"POR LA CUAL SE MODIFICA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA PRIMER LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La nota de la Lic. OLGA YOLANDA ROA ROJAS, Equipo Técnico de Apoyo, con mesa de entrada del Decanato N° 5203 por la cual presenta su renuncia a la designación como Equipo Técnico de Apoyo de Comisión de Selección;

La resolución N° 1727/2023 de la 11/12/2023 POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA PRIMER LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PUBLICO Y ABIERTO DE TITULOS, MERITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción N° 239-00-2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0252-00-2022, Acta N° 8 de fecha 18 de mayo de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL PARA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LAS FACULTADES EN CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0078-00-2022, Acta N° 4 (A.S. N° 4/23/02/2022) de fecha 23 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 002, ACTA N° 1 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB QUE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00 2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISION ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD;

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción; y La Ley 4995/13 "De Educación Superior";

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD  
DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

**Art. 1º.-** MODIFICAR la Comisión de Selección para Primer Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de Docente Encargado de Cátedra, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

<b>Sede:</b> Filial Coronel Oviédo	<b>Carrera:</b> Enfermería
<b>Semestre:</b> Cuarto	<b>Asignatura:</b> Estadística

COMISIÓN DE SELECCIÓN

**MIEMBROS PLENOS, CON VOZ Y VOTO**

Prof. Mg. NIDIA RAQUEL GÓMEZ DAVALOS, Presidente de la Comisión.  
Prof. Lic. LILIAN ROSSANA VERA DE VALDEZ, Vocal.  
Prof. Lic. BENJAMINA BRITZ CANTERO, Secretaria de la Comisión.

**VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO**

Prof. Mg. SEBASTIANA MUÑOZ GUTIERREZ, Veedor.

**EQUIPO TÉCNICO DE APOYO**

Abg. JORGE LUIS MALDONADO CENTURION, Representante de Asesoría Jurídica.  
C.P. DENIS MAURICE LÓPEZ RIVELA, Representante de Talento Humano

**Art. 2º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMÁN  
Secretaria de la Facultad



Prof. Mst. AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA  
Encargada de Despacho Decanato